

Junta general celebrada el 5 de Marzo de 1904.

Presidencia del Dr. Barberá

S. A.
Barberá
Cassi
Bont
Olmos
Ferrer
Domingo
Frigo
Prines
Pruencque

A las seis y media de la tarde del día cinco de Marzo de 1904 se reunieron en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano los señores que al margen se expresan, todos ellos socios de dicha corporación y bajo la presidencia del Dr. Barberá se constituyeron en Junta leyéndose el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Presidente da cuenta de que cumpliendo lo que en la última Junta se había acordado había hecho gestiones para que los socios del Instituto visitaran conjuntamente la colección Tostet; pero que había encontrado dificultades pues la tarde de los domingos que es cuando mejor podían los socios del Instituto dedicarse a esta visita, la emplean los dependientes del Excmo. Ayuntamiento en procurarse distracción y arrebato. Esto no obstante promete insistir en sus gestiones.

Dióse cuenta de haberse recibido dos folletos del Dr. D. José Lodina Castellvi cuyos títulos son: "El tironides y la parálisis aguda" el de uno de ellos y "La futura revolución en el ejercicio práctico de la Medicina" el del otro. Recibíronse también las siguientes obras: "Cultivo de la voluntad" Discurso leído por D. Bernabé Guerrero en la Academia de Medicina y Cirugía de Murcia.

"Memoria del Ateneo Mercantil de Valencia"

"Notas sobre el Mergaterio existente en Va-

encia" "Informe sobre el estado del esqueleto del megaterio del museo de ciencias naturales de Madrid." y "Hallazgo de un tesoro en Brunel" estos tres últimos del Dr. D. Eduardo Bossca. Se acuerda que pasen á la biblioteca y dar las gracias á los autores.

Lejase una comunicacion del Colegio Médico en la que dicha Corporacion participa al Instituto que en este año ha reducido á 100 pesetas la consignacion de 360 con que contribuia á los gastos del Instituto.

El Dr. Carrí dice que en la Junta general en que se aprobaron los presupuestos vigentes al tratar del conflicto que entonces auguraba y ahora se ha planteado ya aprunto los medios que cria adecuados para evitarlo; dijo que la reduccion de la cantidad con que el Colegio médico contribuye á los gastos del Instituto, será transitoria y que cree que el mejor medio de subvenir á todas las necesidades del Instituto es aumentar las cuotas de los socios para lo cual recuerda que hay nombrada una comision que ha de entender en la reforma del Reglamento.

Definidamente se discute el asunto por los señores Carrí, Presidente, Domingo Fover, Frigo, Borines y Aguirre Jordan. Conformes todos en que para hacer frente al conflicto economico en que el Instituto se encuentra no hay mas que dos caminos, cercenar los gastos, llegando hasta suprimir la casa social si es necesario, ó aumentar los ingresos. Se acuerda que el Señor Presidente tenga una

entrevista con los Presidentes de los Colegios de Veterinarios y Dentistas y les expone la necesidad de que aumenten la cantidad con que contribuyen a los gastos del Instituto, y que se pase una lista a los socios para que voluntariamente aumenten la cuota mensual.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto' la sesion.

Salon de actos del Instituto Medico Nacional cinco de Marzo de mil novecientos cuatro.

El Presidente

El Secretario general

Francisco Barbera

Manuel Ochoa

El Secretario de actos.

José Rodriguez

[Handwritten signature]